

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-264223	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ORLANDO RODRIGUEZ TORRES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-270228	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BETTY STELLA PRADILLA DE ROMAN	SANDRA DEL PILAR MONSALVE TOLEDO propietaria del establecimiento de comercio PADRIAUTOS	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-237112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA LOMBO ESPINOSA	INSPIRA RESEARCH S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-263821	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL HUMBERTO DIAZ GONZLEZ	MAC LIFE S.A.S. Y ANGELA PATRICIA ZULUAGA HOYOS	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-267266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILMER ANDRES CASTRO LEAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-262937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIO SOTO GOMEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-262902	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR MAMBUSCAY MUÑOZ	MOTOAUTO STORE S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-267144	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN GABRIEL PINZON PINEDA	PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-263145	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN ARTURO AMADO LEON	EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-264031	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO JARAMILLO CARDONA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-267095	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL CELIS RIOS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-267194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANN NICOLAS VALLEJO MOTTA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-252196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID LIZET CORTES OSORIO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. Y VIAJES FENIX LTDA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-266956	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILTON RANGEL SANDOVAL	PREVI-EXEQUIAS LA CAPILLA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-264021	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA ROSIO TORRES MARIN	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-257815	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ADRIAN RODRIGUEZ TORO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-267079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER PARRA MORENO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-263420	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSIRIS YOLANDA DE LA CRUZ CASTAÑEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-263510	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA GARCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-256746	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO LUIS ACOSTA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-266848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARNEY HERNAN BARRERA RIVERA	FRIO Y CALOR S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

				(2016)	(2016)	C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-260856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO CALLE RAMIREZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-266988	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOHORA ALDANA ALONSO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-256616	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL MUÑOZ DAZA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-261083	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANETH PATRICIA ORTEGA SUAREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-261179	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA LUCIA PEÑA LINARES	COLOMBIA MOVIL S.A .E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-259261	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLENY GOMEZ MARIÑO	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269596	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL MARIA CARRILLO ALVAREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-264776	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES HERNANDEZ ALVAREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-268916	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALEXANDER HERRERA BAQUERO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-258226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE LUIS TERAN ACOSTA	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA S.A. Y MABE COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-190582	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR JOHAO GARCIA CASARRUBIO PARRA	INVERSIONES INGEKA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-267167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE LUIS ORTIZ DALLOS	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-264544	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHONATAN QUINTERO VILLAMARIN	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-260428	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS JAVIER RIASCOS DIAZ	COOPERATIVA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LIMITADA COOINPAZ LTDA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-260767	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ULISES PATIÑO LOPEZ	INTELLIWATER S.A.S. Y KOOL IMPORTACIONES S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-263875	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN ELENA ORTEGA HERNANDEZ	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A. Y PAULA ANDREA MEJIA CORREA en calidad de propietaria del establecimiento de comercio YAMACARIBE	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-242121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRYAM BEATRIZ FERNANDEZ PEREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA ALEJANDRA CAMACHO ROMERO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RIKELMER ALEJANDRO LOZADA GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-275152	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ANDRES PEÑA CEBALLOS	CALZATODO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-189679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO HERNAN LOPEZ CORTES	INDUSTRIAS ROMIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, AVANCES TECNOLOGICOS Y PUBLICITARIOS S.A.S. EN LIQUIDACION Y CARLOS ALEXANDER MARTINEZ CUEVAS	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-189679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO HERNAN LOPEZ CORTES	INDUSTRIAS ROMIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, AVANCES TECNOLOGICOS Y PUBLICITARIOS S.A.S. EN LIQUIDACION Y CARLOS ALEXANDER MARTINEZ CUEVAS	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-262789	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID SANTAMARIA MESA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-269661	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERARDO RANGEL GAMBOA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269500	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALEJANDRO MULLER BELTRAN	PRECISION GLOBAL DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-240399	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSENDO GONZALEZ RUIZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269866	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PIEDAD AMANDA ROJAS JIMENEZ	MOBILIS S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-252425	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA FERNEY PATIÑO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-256632	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARLES DE JESUS BLANDON OSORIO	GERMAN GIL PEREZ en calidad de propietario del establecimiento de comercio INTECSA DE COLOMBIA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-270184	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDITH DEL SOCORRO ADARVE ROJAS	KADMIEL INTERNATIONAL S.A.S. Y EFRATA INTERANTIONAL S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-261454	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ISABEL MEZA ORTEGA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-269477	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHONATHAN ANTONIO GAMBA ORTIZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-256194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA CONSUELO GUTIERREZ SANABRIA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-244686	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON GARCIA MONCADA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-268460	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA CAROLINA GUTIERREZ LORA	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-271955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS UREÑA PASCUAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-268237	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS JAVIER ARIZA CHINOME	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO ANDRES LOPEZ AGUDELO	DIVERXA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269525	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINA SANCHEZ GONZALEZ	JUAN DAVID PEREZ LOPERA en calidad de propietario del establecimiento de comercio CHIMENEAS D'BRONCE JUAN DAVID PEREZ	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-269373	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DAVID PATERNINA TELLO	CPC CENTRO DE NEGOCIOS DE COMUNICACIONES S.A.S	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA MORENO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242850	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WENDY VANESSA TABARES CASTAÑO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-262643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOVANNI HIGUERA GAMBASICA	PARKING INTERNATIONAL S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-268066	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LUCIA BARRIENTOS VELEZ	INTERVALOS VIAJES Y TURISMO S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-84862	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA HELENA HIGUITA HOLGUIN	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. ALKOSTO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-85100	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO HERNANDO MONTOYA MONTOYA	IVAN ELIAS CARDONA ORJUELA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-123735	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ADAN GONZALEZ	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-253075	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABELINA PINTO Y JOAQUIN LOZADA FONTECHA	CONTINENTAL VOYAGES CLUB S.A.S. EN LIQUIDACION, TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S. Y RCI COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIANA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-258937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDNA MARITZA ALOMIA MANZANO	SI S.A.S. Y CENTRO TECNICO ESPECIALIZADO S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-9279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZMILA TRUJILLO CHAVERRA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016 – 318913	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ANTONIO PIÑEROS ESPINOSA	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016 – 276574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO ADOLFO POVEDA MEDINA	KIA PLAZA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2015 – 163638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN DARIO ACOSTA GARRIDO	DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 349 y 108 del C.P.C. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 229987	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA LISBETH MUÑOZ CASTILLO y LUZ AUDELIA CASTILLO DE MUÑOZ	PARADISE TRAVEL COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 226843	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA CAROLINA DELGADO	PUNTO DE SERVICIOS S.A. y JOSE LEANDRO ROCHA GUZMAN como propietario del establecimiento de comercio CSE COMPUSERVICIOS Y ELECTRICIDAD	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN del DDO PUNTO DE SERVICIOS S.A.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016 – 205894	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR FERNANDO SALAZAR PARRAGA	CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016-252361	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GAXOLEUM DE COLOMBIA S.A.S Y OTRO	LESLIE YURLANDIS HERNANDEZ BALLESTEROS	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2015-277362	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A ESP	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C.P.C., del RECURSO DE REPOSICION
2016-057034	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INGREDION COLOMBIA S.A	FACTORES Y MERCADEO S.A	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del (2) RECURSOS DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 208**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**